

**ACTA N° 013**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar**  
**DICIEMBRE 18 DE 2020**

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo el día dieciocho (18) de diciembre de 2020 a las 5:00 p.m., se instaló la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, mencionada reunión se realiza de manera virtual de acuerdo a las recomendaciones de aislamiento selectivo impartidas por el Gobierno Nacional en desarrollo a la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional y conforme a la regulación actual vigente, es así como Unibac utiliza un sistema de video conferencia con la herramienta **Meet**, que hace parte de la Suite de Google o Gsuite, que permite el acceso a través del enlace **para acceder a sesión a través del** link <https://meet.google.com/vug-zeka-ron> o unirse por teléfono (US) +1 904-580-9454 PIN: 871 433 732#, garantizando la intervención los asistentes, dado que estos al acceder pueden participar dentro del orden del día que se establece en tiempo real y en vivo.

A continuación, la doctora **ESTELA BARRETO ALVAREZ**, Vicerrectora Académica, actuando en su calidad de Presidenta del Consejo da la bienvenida a sus miembros y demás invitados, quien instalando la sesión manifiesta que como secretaria técnica asistirá la Doctora **ELZIE TORRES ANAYA**, quien se encuentra en calidad de Secretaria General de Unibac solicitándole a esta hacer lectura del orden del día.

Por la Secretaria técnica se hace lectura del orden del día conforme a la citación de la convocatoria, así:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Aprobación del Calendario Académico año 2021
4. Informe resultados del Rendimiento Académico de los estudiantes.
5. Informe de Gestión Proyecto E.
6. Proposiciones y varios.

La presidenta del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Frente al particular y de manera unánime los miembros del Consejo deciden aprobar los temas propuestos.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado, así:

**1. Verificación Quorum**

La Secretaria General del Consejo Académico, verifica la asistencia de los miembros, constatando la efectiva existencia de quórum para desarrollar la sesión, encontrándose presentes siete (7) de los miembros con voz y voto, lo cual fue informado a la Presidenta de conformidad con el Estatuto General.

**ASISTENTES:**

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ

Vicerrectora Académica

**ACTA N° 013**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar**  
**DICIEMBRE 18 DE 2020**

Maestro LUIS GABRIEL OBANDO H.  
Maestro EDUARDO HERNANDEZ  
FUENTES Maestro RUPERTO SIERRA  
SALAZAR Maestro RICARDO MUÑOS  
CARAVACA Maestra LUCY PRIETO  
SALAZAR Maestro JUVENAL MIRANDA  
MORENO Maestro GERMAN CESPEDES  
DIAZ Maestro KENNETH MORENO MAY  
Maestra LILIANA ATENCIA GIL

Director Prog. Diseño Gráfico  
Director Prog. Artes Plásticas  
Director Prog. Música  
Director Prog. Artes Escénicas  
Directora Prog. Comunicación  
Aud. Dir. Prog. Diseño Industrial  
Dir. Conservatorio Adolfo Mejía  
Dir. Oficina Investigación  
Representante de Docentes

Invitados:  
JOSE FREYLE VARELA

Contratista Proyecto E

**2. Aprobación del acta anterior.**  
La doctora ELZIE TORRES ANAYA hizo lectura del Acta 012 de noviembre 9 de 2020; se procedió a presentarla a consideración de los presentes. La misma fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes a la sesión.

**3. Aprobación del Calendario Académico año 2021.**  
La doctora ELZIE TORRES ANAYA solicitó al maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ hacer lectura del proyecto del Calendario Académico.

LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ leyó punto por punto las actividades que se van a desarrollar en el año 2021, se realizaron varias correcciones en las fechas de los eventos del programa de Música y de Diseño Gráfico y también algunas sugerencias con respecto a las actividades que están acumuladas en el segundo periodo académico.

El documento para la modificación del Calendario Académico de 2021, fue aprobado por todos los miembros del Consejo, se hicieron los ajustes in sitio, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ solicitó a la doctora ELZIE TORRES ANAYA que proceda con la proyección del Acuerdo para su respectiva publicación.

**4. Informe resultados del Rendimiento Académico de los estudiantes.**  
La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que recibió a través del correo electrónico todos los informes resultados del Rendimiento Académico de los estudiantes por programa, a excepción los programas Artes Escénicas y Artes Plásticas que no presentaron su informe, solicitó respetuosamente que lo enviaran lo antes posible.

Los directores de programa informaron el número de estudiantes que perdieron el semestre, los que perdieron asignaturas dos veces consecutivas y resaltaron que se comunicaron con estos jóvenes para preguntar los motivos o causas que lo llevaron a perder la materia.

**ACTA N° 013**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar**  
**DICIEMBRE 18 DE 2020**

**5. Informe de gestión Proyecto E**

El ingeniero JOSE FREYLE VARELA presentó un informe consolidado, recordó que también lo envió a los correos electrónicos.

Como primer punto mostró el avance de los docentes, el programa de Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual cumplieron con el 100% seguido por el de Diseño Industrial con un 99.4% y en Investigación un 97.6%. Los docentes de los programas de Música, Artes Plásticas y Artes Escénicas que no cumplieron con la totalidad.

Con relación al acceso de los estudiantes al Proyecto E, manifestó que fue del 100% para el programa de Diseño Gráfico, seguido por un 94.89% del programa de Comunicación Audiovisual y el 93.12% del programa de Diseño Industrial.

Habló sobre el tiempo de demora que registraron los docentes, indicó que el tiempo más bajo fue el del programa de Diseño Gráfico con un promedio de 2 días, seguido por el programa de Diseño Industrial y por el programa de Comunicación Audiovisual. Como soporte a esta acta, se anexan unos archivos de Excel en donde describe docente por docente cuál fue el comportamiento también en el trabajo encontramos que el programa de Diseño Gráfico demoró en promedio 3 días al igual que el programa de Diseño Industrial.

Por último, encontramos una relación de los cursos que tiene cada programa y la cantidad de docentes por programa, todos estos datos están en el archivo de Excel en donde está escrito punto por punto.

Solicitó que registren la información a tiempo en el proyecto ya que nos permite hacer un seguimiento de los contenidos generados por los docentes a los estudiantes y realizar estadísticas importantes como la asistencia que está relacionada con la deserción estudiantil además de hacer seguimiento a los créditos académicos.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ agradeció al ingeniero JOSE FREYLE VARELA por el informe presentado.

**6. Proposiciones y varios.**

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ preguntó si vamos a continuar en la virtualidad o si en la primera semana de clases estaremos de manera presencial o si continuaremos con la alternancia con las clases invertidas como se venía trabajando.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que hay una directriz para retornar a la presencialidad y dependiendo el comportamiento de los casos de COVID que se presenten, se tomará la decisión de regresar o no a la virtualidad.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR sugirió que debemos ser flexibles con aquellos estudiantes que no se encuentran en la ciudad y también hay que tener en cuenta que los salones son demasiado pequeños.

**ACTA N° 013**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar**  
**DICIEMBRE 18 DE 2020**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que, para la nueva convocatoria docente, en cuanto a la lista de elegibles debe ser más transparente, se debe publicar cada punto del proceso para informar a los interesados.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ recordó que se debe analizar bien las cargas académicas, muchos profesores han manifestado que están saturados y eso va en contra de las buenas prácticas de la pedagogía.

La doctora ELZIE TORRES ANAYA presentó la solicitud de Carlo González, estudiante del programa de Artes Escénicas, sobre la necesidad propia y de varios compañeros suyos, por presentar el curso vacacional de inglés VIII antes del próximo periodo académico (2021-1).

Recordó que al estudiante LUIS FERNANDO LOPEZ DIAZ se le venció el periodo como representante estudiantil y es necesario convocar a nuevas elecciones.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR presentó la solicitud de una corrección de nota por resolución para la estudiante Rosa Santiago del programa Comunicación Audiovisual, coloco esta solicitud a consideración. Todos los miembros estuvieron de acuerdo con que se realice la corrección.

Agradeciendo la participación de todos, la presidenta da por terminada la sesión de Consejo Académico a las 5:00 p.m., del 18 de diciembre de 2020.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 18 días del mes de diciembre de 2020.

  
**ESTELA BARRETO ALVAREZ**  
Presidente

  
**ELZIE TORRES ANAYA**  
Secretaria